



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	CARLOS SIMON BARCIA MOLINA
CÉDULA:	0800826489
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD MUNICIPAL DE QUININDE
DIGNIDAD QUE EJERCE:	ALCALDESA/ ALCALDE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
05/05/2023	QUININDÉ	250

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>EL PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE, SE BASA EN LOS SIGUIENTES EJES: 1.- EJE FÍSICO AMBIENTAL: MEJORAR LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL CANTÓN QUININDÉ Y SUS PARROQUIAS, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, SANEAMIENTO AMBIENTAL Y EQUIPAMIENTO URBANO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS NECESARIAS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE DICHOS SERVICIOS Y DE SERVICIOS AGREGADOS COMPLEMENTARIOS COMO EL CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA QUE CONSUMEN LOS CIUDADANOS DEL CANTÓN, PARA GENERAR UN AMBIENTE SALUDABLE QUE MEJOREN LA CALIDAD DE LA VIDA DE LOS QUININDEÑOS. 2.- EJE ECONOMICO Y TURISTICO: POSICIONAR AL SER HUMANO COMO EL EJE DE TODAS LAS TRANSFORMACIONES Y CAMBIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL, ENMARCADO EN UN AMBIENTE DE PAZ, LIBERTAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. APOYAR A LA GENERACIÓN DE EMPLEO, MEDIANTE CAPACITACIONES PARA INICIAR EMPRENDIMIENTOS Y MEDIANTE LA SUFICIENTE CONFIANZA AL INVERSIONISTA A FIN DE QUE GENERE FUENTES DE TRABAJO EN EL CANTÓN. 3.- EJE PREVENCIÓN DE RIESGOS, SALUD Y SEGURIDAD: IMPLEMENTAR UN PLAN DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y SEGURIDAD CIUDADANA, ASÍ COMO DE DESASTRES EN SITIOS SEÑALADOS COMO RIESGOSOS EN LOS MAPAS DE RIESGO EXISTENTES, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR MAYOR SEGURIDAD Y CONOCIMIENTOS A LA CIUDADANÍA SOBRE QUÉ HACER Y CÓMO ACTUAR EN CASO DE DESASTRES NATURALES. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y GRUPOS VULNERABLES. 4.- EJE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD: MEJORAR LAS CONDICIONES PARA LA CIRCULACIÓN PEATONAL PRINCIPALMENTE Y VEHICULAR MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN VIAL Y DE SEÑALES VIALES ADECUADAS, EN ESPECIAL EN SECTORES DE GRAN AFLUENCIA COMO COLEGIOS, ESCUELAS, CENTROS DE SALUD, ETC. PERMITIENDO A LOS CIUDADANOS UN SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN Y MOVILIZACIÓN ÁGIL, ASEQUIBLE, EFICIENTE Y SEGURO. 5.- EJE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: FORTALECER DE MANERA ADECUADA LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y EL TALENTO HUMANO EXISTENTE EN EL GAD MUNICIPAL, EMPLEANDO MEDIOS TECNOLÓGICOS MODERNOS QUE FACILITEN LA COMUNICACIÓN TANTO EN EL ÁMBITO INTERNO DEL MUNICIPIO COMO ENTRE EL MUNICIPIO Y LA CIUDADANÍA OPTIMIZANDO, DE ESA MANERA, LOS TRÁMITES E INFORMACIÓN. 6.- EJE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: GARANTIZAR EL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA Y PARTICIPATIVA A TODOS LOS QUININDEÑOS, ORGANIZACIONES SOCIALES, HOMBRES, MUJERES, JÓVENES, NIÑOS, ANCIANOS, ADULTOS, PROFESIONALES, ARTESANOS, MICROEMPRESARIOS, ORGANIZACIONES</p>	<p>SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022 2. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 3. ESTRUCTURACIÓN DEL PAC 2022 4. ESTRUCTURACIÓN DEL POA 2022</p>	<p>CON LAS PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS SE PUDO OBTENER LOS SIGUIENTES RESULTADOS: 1. CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN EL BARRIO MA AUXILIADORA, PARROQUIA ROSA ZARATE, CANTÓN QUININDÉ, 2. "CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO CUNETETA Y ADOQUINADO DE LA CALLE QUE CONDUCE A LA IGLESIA EN EL RECINTO LA TE, PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ", 3. ESTUDIO PARA LA EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS AMBIENTALES DE CONJUNCIÓN DE LAS LICENCIAS AMBIENTALES DE LOS PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE SECTOR NUEVO QUININDÉ Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, 4. CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA (MOTONIVELADORA, EXCAVADORA Y PLATAFORMA MULA/AUTOCARGABLE) 5. CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS CON CUBIERTAS EN CANCHAS DE VARIOS RECINTOS Y COMUNIDADES DEL CANTÓN QUININDÉ 6. ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL NUEVO BOULEVARD DE LA CALLE MALECÓN RÍO BLANCO Y REGENERACIÓN URBANA DE LAS CALLES MARÍA ESTEFANÍA, MALECÓN RÍO BLANCO, GUSTAVO BECERRA, 12 DE FEBRERO Y MACLAVIO VELASCO HASTA EL GAD MUNICIPAL DE QUININDE, PARROQUIA ROSA ZARATE, CANTÓN QUININDÉ 7. CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO CUNETETA, ACERA Y ADOQUINADO DE LAS CALLES ANUNCIACIÓN COROZO Y WALTER CAMPOS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHURA, CANTÓN QUININDÉ 8. CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA EN BARRIO DUANA 1, PARROQUIA ROSA ZÁRATE, CANTÓN QUININDÉ 9. MEJORAMIENTO URBANO DEL REDONDEL DEL "PAMICULTOR" Y PLAZOLETA DE "LA MADRE" UBICADO EN LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ 10. CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA EN CANCHA DE LA ESCUELA TARQUI, PARROQUIA VICHE, CANTÓN QUININDÉ 11. CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR DE EVENTOS, PARA REALIZAR EL FESTIVAL CARNIVALERO "RUMBA, FOLKLÓR Y SABOR" 2023, 12. SERVICIO DE REALIZACIÓN DE SEÑALÉTICA Y DEMARCACIÓN VIAL PARA LAS DIFERENTES CALLES Y AVENIDA DEL CANTÓN QUININDÉ 13. ADECENTAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS MIES, DONDE FUNCIONAN LOS CIVB, UBICADOS EN LA PARROQUIA LA UNIÓN (SECTOR LA INDEPENDENCIA) Y PARROQUIA ROSA ZÁRATE DEL CANTÓN QUININDÉ, 14. CONSTRUCCIÓN DE CNACHA DE USO MÚLTIPLE Y MINIPARQUE EN EL RECINTO CUMBANCHIRA DE LA PARROQUIA ROSA ZARATE, CANTÓN QUININDÉ 15. TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL BACHEO MAYOR</p>	<p>NINGUNA</p>

CLASISTAS, SOCIALES Y ÉTNICAS,
PROMOVRIENDO EL FORTALECIMIENTO
ORGANIZATIVO E INSTITUCIONAL CON SUS
INICIATIVAS DE DESARROLLO MEDIANTE UN
SISTEMA DE COMUNICACIÓN

Y MENOR EN VARIAS CALLES DEL CANTÓN
QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS 16.
CONTRATO PARA ALQUILER DE 15
VEHICULOS QUE DARAN EL SERVICIO DE
RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS EN
LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA ZONA
URBANA Y RURAL DEL CANTÓN QUININDE
17. CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE BODEGA,
ADECUACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL Y
REMODELACIÓN DE VARIAS OFICINAS
ADMINISTRATIVAS DEL EDIFICIO MUNICIPAL
DEL CANTÓN QUININDÉ, 18.
CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE
ALCANTARILLADO PLUVIAL, CALLE AMADA
OREJUELA DESDE CALLE 30 HASTA LA
RIVERA DEL RIO BLANCO, EN EL BARRIO 2
DE MAYO DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE
19. CONTRATACION DE POLIZAS DE
SEGURO PARA LOS BIENES MUEBLES E
INMUEBLES, DEL GADMCQ, PARA EL AÑO
2022-2023 20. REGENERACIÓN URBANA,
CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA
AVENIDA JIMMY ANCHICO, TRAMO 1LA
VENIDA 6 DE DICIEMBRE HASTA LA CALLE
MARÍA ESTEFANÍA Y OBRAS DE
MEJORAMIENTO URBANO, TRAMO: AVENIDA
JORGE CHIRIBOGA HASTA LA CALLE
GRICELDA NIEVES, INCLUYE SISTEMA DE
ILUMINACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DEL PUENTE
VEHICULAR SOBRE EL RIO BLANCO 21.
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO
MÚLTIPLE EN EL RECINTO PUEBLO,
PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN
QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS 22.
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA Y
MINIPARQUE EN EL RECINTO ZAPOTAL
BAJO, PARROQUIA ROSA ZÁRATE, CANTÓN
QUININDÉ 23. CONSTRUCCIÓN DE CANCHA
DE USO MÚLTIPLE Y OBRAS
COMPLEMENTARIAS EN EL RECINTO
CUPITA, PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN
QUININDÉ, 24. SERVICIO DE
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAJAS
ESTACIONARIAS Y TACHOS
ESTACIONARIOS, MISMOS QUE SE
ENCUESTRAN UBICADOS EN EL CANTÓN
QUININDÉ 25. CONSTRUCCIÓN DE POZO Y
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA
POTABLE EN LA CABECERA PARROQUIAL
DE MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ 26.
CONSTRUCCIÓN DE 5 VIVIENDAS DE
INTERÉS SOCIAL FORMATO MIDUVI PARA
FAMILIAS QUE FUERON REUBICADAS POR
LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE
VEHICULAR SOBRE EL RÍO BLANCO 27.
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA SOBRE
ESCENARIO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN
DE PANTALLA MULTIMEDIA EN EL PARQUE
CENTRAL DE LA UNIÓN, PARROQUIA LA
UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, 28.
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE
PARADEROS DE BUSES, INCLUIDOS
DESMONTAJES Y MONTAJES DE
ESTRUCTURAS EXISTENTES, UBICADAS EN
EL CANTÓN QUININDÉ, 29. MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS AIRES
ACONDICIONADOS UBICADOS EN LAS
DIRECCIONES, JEFATURAS Y
COORDINACIONES DEL GAD DEL CANTÓN
QUININDÉ 30. SERVICIO DE TRANSPORTE
PARA EL TRASLADO DE MATERIAL DE
COBERTURA PARA EL RELLENO SANITARIO,
PERTENECIENTE AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN QUININDÉ 31. MANTENIMIENTO Y
REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE USO
MÚLTIPLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN
EL BARRIO 3 DE MARZO, PARROQUIA ROSA
ZÁRATE, CANTÓN QUININDÉ 32.
CONTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA Y
OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CANCHA
DE USOS MÚLTIPLES DEL BARRIO
BELLAVISTA DE LA PARROQUIA ROSA
ZARATE, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE
ESMERALDAS 33. SERVICIO DE
ADECENTAMIENTO EN VARIAS CALLES Y
AVENIDAS DEL CANTÓN QUININDÉ,
PERTENECIENTE AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN QUININDÉ 34. MANTENIMIENTO
GENERAL DE LAS INSTALACIONES DEL
MERCADO CENTRAL DE LA PARROQUIA
ROSA ZARATE, CANTÓN QUININDÉ,
PROVINCIA DE ESMERALDAS 35.
CONSTRUCCIÓN DE POZO PARA
FORTALECER EL SISTEMA E INCREMENTAR
LA COBERTURA DE SERVICIO DE AGUA EN
LA PARROQUIA LA UNIÓN, 36.
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA
EXISTENTE EN EL RECINTO SAN RAMON,
PARROQUIA ROSA ZARATE DEL CANTÓN
QUININDE 37. ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y

DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL ÁREA CONSOLIDADA DE LA CABECERA PARROQUIAL LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS 38. ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EJECUTAR EL PLAN VIAL QUINQUENAL DEL CANTÓN QUININDÉ (1 TRACTOR DE ORUGA, 1 EXCAVADORA DE ORUGA, 1 MOTONIVELADORA, 1 RODILLO COMPACTADOR Y 1 MINICARGADOR CON ACCESORIOS) 39. CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS EN RECINTO SAN FRANCISCO DEL MIRADOR, PARROQUIA ROSA ZÁRATE, CANTÓN QUININDÉ 40. ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS EN VARIOS PUNTOS DE QUININDE 41. REGENERACIÓN URBANA EN EL INGRESO PRINCIPAL DEL RECINTO PLAYA DE MUERTO, PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ 42. MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS Y CUBIERTAS EN VARIOS RECINTOS DEL CANTÓN QUININDÉ 43. CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BARRIO EL PORTON, PARROQUIA ROSA ZÁRATE, CANTÓN QUININDÉ 44. CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE, CUBIERTA METÁLICA, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL RECINTO LA COMUNA, PARROQUIA ROSA ZÁRATE, CANTÓN QUININDÉ 45. CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO PERIMETRAL, GRADERIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CANCHA DE RECINTO SABALITO 46. REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO URBANO DEL MURO Y ESCALINATA UBICADO EN EL BARRIO LOMA 2, 47. CONTRATACION DE UN ORGANIZADOR DE EVENTOS PARA LAS FIESTAS AFRODESCENDIENTES JALISCO GONZALEZ DEL CANTÓN QUININDE 48. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL RECINTO ARENALES PARROQUIA ROSA ZARATÉ, CANTÓN QUININDÉ 49. ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIAS DEL GAD MUNICIPAL DE QUININDÉ 50. ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DEL GAD MUNICIPAL DE QUININDÉ 51. CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE EXTERNALIZACION DE ALIMENTACION PARA LOS NIÑOS, NIÑAS DEL CONVENIO GADMCQ-MIES 52. "ADQUISICIÓN DE PARTES Y PIEZAS PARA LA REPARACIÓN DE VEHICULOS DEL GAD MUNICIPAL DE QUININDÉ" 53. OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO EN AREA CREATIVA DEL BARRIO LAS MALVINAS, PARROQUIA VICHE, CANTON QUININDE 54. FISCALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL ÁREA CONSOLIDADA DE LA CABECERA PARROQUIAL LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS 55. SERVICIO DE ADECENTAMIENTO PARA LOS CEMENTERIOS DE QUININDE Y EL RECINTO CUPA PARROQUIA ROSA ZARATE DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS 56. ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MAQUINARIAS PESADAS DEL GAD MUNICIPAL DE QUININDÉ 57. CONTRATACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO VIAL DENOMINADO PLAN 1, EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS UBICADAS EN DISTINTOS BARRIOS DE LA PARROQUIA ROSA ZARATE Y PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ INCLUYE ESTRUCTURA VIAL, PAVIMENTO ASFALTICO, BORDILLO, ACERAS E INTERVENCIONES PUNTUALES DEL SISTEMA PLUVIAL E HIDROSANITARIOS EN LA CIUDAD DE QUININDÉ 58. SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PAPEL TROQUELADO PARA EL ÁREA DE RECAUDACIÓN, PERTENECIENTE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ 59. MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y PINTURA DEL MOBILIARIO URBANO DE LA AV, QUITO, PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS 60. CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO A LA OPERACIÓN, CONTROL, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA COMPETENCIA DE MATRICULACIÓN VEHICULAR DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ 61. ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EJECUTAR EL PLAN VIAL QUINQUENAL DEL CANTÓN

QUININDÉ 1 TRACTOR DE ORUGA, 1 EXCAVADORA DE ORUGA, 1 MOTONIVELADORA, 62. CONTRATACIÓN DE ACTUALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL GAD MUNICIPAL DE QUININDÉ

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>ART. 60.- ATRIBUCIONES DEL ALCALDE O ALCALDESA.- LE CORRESPONDE AL ALCALDE O ALCALDESA: A) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL; Y LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL CONJUNTAMENTE CON EL PROCURADOR SÍNDICO; B) EJERCER DE MANERA EXCLUSIVA LA FACULTAD EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL; C) CONVOCAR Y PRESIDIR CON VOZ Y VOTO DIRIMIENTE LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA LO CUAL DEBERÁ PROPONER EL ORDEN DEL DÍA DE MANERA PREVIA; D) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS AL CONCEJO MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL; E) PRESENTAR CON FACULTAD PRIVATIVA, PROYECTOS DE ORDENANZAS TRIBUTARIAS QUE CREEN, MODIFIQUEN, EXONEREN O SUPRIMAN TRIBUTOS, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES A SU NIVEL DE GOBIERNO; F) DIRIGIR LA ELABORACIÓN DEL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO Y EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y LOS PLANES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, EN EL MARCO DE LA PLURINACIONALIDAD, INTERCULTURALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD, CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE OTROS ACTORES DEL SECTOR PÚBLICO Y LA SOCIEDAD; PARA LO CUAL PRESIDIRÁ LAS SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y PROMOVERÁ LA CONSTITUCIÓN DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY; G) ELABORAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y LA CORRESPONDIENTE PROFORMA PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL CONFORME AL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBSERVANDO LOS PROCEDIMIENTOS PARTICIPATIVOS SEÑALADOS EN ESTE CÓDIGO. LA PROFORMA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEBERÁ SOMETERLA A CONSIDERACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA SU APROBACIÓN; H) DECIDIR EL MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE EL CUAL DEBEN EJECUTARSE EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO Y EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LOS PLANES DE URBANISMO Y LAS CORRESPONDIENTES OBRAS PÚBLICAS; I) RESOLVER ADMINISTRATIVAMENTE TODOS LOS ASUNTOS CORRESPONDIENTES A SU CARGO: EXPEDIR PREVIO CONOCIMIENTO DEL CONCEJO, LA RUCTURA ORGÁNICO - FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL; NOMBRAR Y REMOVER A LOS FUNCIONARIOS DE DIRECCIÓN, PROCURADOR SÍNDICO Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL; J) DISTRIBUIR LOS ASUNTOS QUE DEBAN PASAR A LAS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL Y SEÑALAR EL PLAZO EN QUE DEBEN SER PRESENTADOS LOS INFORMES CORRESPONDIENTES; K) SUGERIR LA CONFORMACIÓN DE COMISIONES OCASIONALES QUE SE REQUIERAN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL; L) DESIGNAR A SUS REPRESENTANTES INSTITUCIONALES EN ENTIDADES, EMPRESAS U ORGANISMOS COLEGIADOS DONDE TENGA PARTICIPACIÓN EL GOBIERNO MUNICIPAL; ASÍ COMO DELEGAR ATRIBUCIONES Y DEBERES AL VICEALCALDE O VICEALCALDESA, CONCEJALAS, CONCEJALES Y FUNCIONARIOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS; M) PRESIDIR DE MANERA DIRECTA O A TRAVÉS DE SU DELEGADO O DELEGADA EL CONCEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS EN SU RESPECTIVA JURISDICCIÓN; N) SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO</p>	<p>CONFORME AL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO A LA CNE Y EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y EL PRESUPUESTO DEL GAD MUNICIPAL DE QUININDÉ, EL PRESENTE INFORME SE ENMARCARÁ EN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS QUE MANEJA EL GAD: 1. FUNCIÓN LEGISLATIVA 2. PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL 3. HIGIENE AMBIENTAL 4. INVERSIÓN SOCIAL 5. JUSTICIA, POLICÍA Y VIGILANCIA</p>	<p>EL FOMENTAR LA CULTURA, LA GASTRONOMÍA Y RESCATAR LUGARES TRADICIONALES DEL CANTÓN ES OTRO DE LOS OBJETIVOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN POR LO QUE SE HAN LLEVADO A CABO VARIAS ACTIVIDADES LLAMATIVAS PARA LA CIUDADANÍA, DONDE EMPRENDEDORES QUININDEÑOS HAN PROMOCIONADO SUS PRODUCTOS, ADEMÁS DE BRINDAR ESPACIOS DE RECREACIÓN Y REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, COMO: EVENTOS DEPORTIVOS, LA RUTA LEGISLATIVA, FERIA GASTRONÓMICA, FERIA DE DULCES, DESFILE CON CARROS ALEGÓRICOS, DONDE SE HAN TENIDO MÁS DE 10.000 ASISTENTES QUE HAN DISFRUTADO DE ESTOS EVENTOS ANUALMENTE, Y QUE PERMITIERON: • REACTIVAR LA ECONOMÍA DE NUESTRO CANTÓN; • MOTIVAR AL DEPORTE COMO MECANISMO DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA; • MEJORAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR; • INCENTIVAR AL TURISMO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE LOCAL ENTRE OTRAS. CON EL OBJETIVO DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS EVITANDO CONTRATACIONES Y GASTOS PARA EL SERVICIO DE MAQUINARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS, CALLES Y CAMINOS VECINALES PARA MEJORAR EL ACCESO A LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE NUESTRO CANTÓN, SE REVISÓ EL ESTADO DE LA MAQUINARIA CON LA QUE CUENTA EL MUNICIPIO DONDE SE PUDO DETECTAR QUE LA MAQUINARIA NO HABÍA TENIDO UN MANTENIMIENTO DESDE HACE MÁS DE DOS AÑOS, POR LOS CUALES SE REALIZÓ EL RESPECTIVO MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN EL SIGUIENTE EQUIPO: 2 MOTONIVELADORAS, 3 VOLQUETAS, 1 RODILLO, UNA CARGADORA Y UNA RETROEXCAVADORA CON LAS CUALES SE HA REALIZADO LA LIMPIEZA DE MALEZA, ENSANCHAMIENTO DE CALZADAS, MEJORAMIENTO MATERIAL Y RECONFORMACIÓN DE CALLES TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL. INTERVIENIENDO EN UN TOTAL DE 63 MIL METROS EN LAS VÍAS DE ACCESO. EN LA ZONA URBANA SE HA HECHO UNA INTERVENCIÓN EN 25 BARRIOS, DENTRO DE ELLOS BARRIO LAS MARAVILLAS, LAS MINAS, LAS PALMAS, LOS ÁNGELES, LOS GIRASOLES, BARRIO MIGUEL SILIO, NUEVO HORIZONTES ALTOS, PORTILLA, PRIMERO DE JUNIO, ROGELIO SÁNCHEZ, SAN JOSÉ DE LOS ASERRÍOS, BARRIO SAN JOSÉ DE LA TRANSERVIS, CIUDADELA DEL SINDICATO DE CHOFERES, 15 DE NOVIEMBRE, 16 DE JUNIO, 2 DE MAYO, 24 DE JUNIO, 24 DE MAYO, 3 DE MARZO, BALCÓN DEL RÍO, BRISAS DEL RÍO QUININDÉ, CESAR PROAÑO, DIVINO NIÑO, EL PORTÓN Y JIMMY ANCHICO. Y EN LA ZONA RURAL SE INTERVIENEN 10 SECTORES DENTRO DE ELLOS RECINTO BARBUDALITO, BOCA DE SABAETA, CUPA, EL SILENCIO, LA CUMBRE, LA MARUJITA, SAN RAMÓN, SANTA ELVIRA, UNIÓN MANABITA Y RECINTO VENADO, PERMITIENDO LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA AL PERMITIR QUE LOS AGRICULTORES TENGAN MAYOR FACILIDAD PARA TRASLADAR SUS PRODUCTOS, CON EL OBJETIVO DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS EVITANDO CONTRATACIONES Y GASTOS PARA EL SERVICIO DE MAQUINARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS, CALLES Y CAMINOS VECINALES PARA MEJORAR EL ACCESO A LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE NUESTRO CANTÓN, HEMOS INTERVENIDO EN LOS MÁS DE 50 BARRIOS EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN: 1. AV. JORGE CHIRIBOGA 2. BARRIO 24 DE MAYO 3. BARRIO LOS ÁNGELES 4. BARRIO 5 DE AGOSTO 5. BARRIO BRISAS DEL RÍO 6. BARRIO CESAR PROAÑO 7. BARRIO EL PARAÍSO 8. BARRIO FUNDO LIMÓN 9.</p>	<p>NINGUNA</p>

MUNICIPAL, DE ACUERDO CON LA LEY. LOS CONVENIOS DE CRÉDITO O AQUELLOS QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO, EN LOS MONTOS Y CASOS PREVISTOS EN LAS ORDENANZAS CANTONALES QUE SE DICTEN EN LA MATERIA; O) LA APROBACIÓN, BAJO SU RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA, DE LOS TRASPASOS DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, SUPLEMENTOS Y REDUCCIONES DE CRÉDITO, EN CASOS ESPECIALES ORIGINADOS EN ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS O PARA FINANCIAR CASOS DE EMERGENCIA LEGALMENTE DECLARADA, MANTENIENDO LA NECESARIA RELACIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, PARA QUE DICHOS TRASPASOS NO AFECTEN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS NI LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. EL ALCALDE O LA ALCALDESA DEBERÁ INFORMAR AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE DICHOS TRASPASOS Y LAS RAZONES DE LOS MISMOS; P) DICTAR, EN CASO DE EMERGENCIA GRAVE, BAJO SU RESPONSABILIDAD, MEDIDAS DE CARÁCTER URGENTE Y TRANSITORIO Y DAR CUENTA DE ELLAS AL CONCEJO CUANDO SE REÚNA, SI A ÉSTE HUBIERE CORRESPONDIDO ADOPTARLAS, PARA SU RATIFICACIÓN; Q) COORDINAR CON LA POLICÍA NACIONAL, LA COMUNIDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DE SEGURIDAD, LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS LOCALES, PLANES Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS SOBRE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA; R) CONCEDER PERMISOS PARA JUEGOS, DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EN LAS PARROQUIAS URBANAS DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN, DE ACUERDO CON LAS PRESCRIPCIONES DE LAS LEYES Y ORDENANZAS SOBRE LA MATERIA. CUANDO LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS TENGAN LUGAR EN LAS PARROQUIAS RURALES, SE COORDINARÁ CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL RESPECTIVO; S) ORGANIZACIÓN Y EMPLEO DE LOS AGENTES DE CONTROL MUNICIPAL EN LOS ÁMBITOS DE SU COMPETENCIA DENTRO DEL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY; T) INTEGRAR Y PRESIDIR LA COMISIÓN DE MESA; U) SUSCRIBIR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONCEJO Y DE LA COMISIÓN DE MESA; V) COORDINAR LA ACCIÓN MUNICIPAL CON LAS DEMÁS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS; W) DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD, COORDINANDO Y CONTROLANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS; X) RESOLVER LOS RECLAMOS ADMINISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDEN; Y) PRESENTAR AL CONCEJO Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, UN INFORME ANUAL ESCRITO, PARA SU EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL, ACERCA DE LA GESTIÓN – ADMINISTRATIVA REALIZADA, DESTACANDO EL ESTADO DE LOS SERVICIOS Y DE LAS DEMÁS OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS EN EL AÑO ANTERIOR, LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS EN SU EJECUCIÓN, LOS COSTOS UNITARIOS Y TOTALES Y LA FORMA CÓMO SE HUBIEREN CUMPLIDO LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADOS POR EL CONCEJO; Z) SOLICITAR LA COLABORACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES; Y, AA) LAS DEMÁS QUE PREVEA LA LEY.+9-

BARRIO DIVINO NIÑO 10. BARRIO LAS MARAVILLAS 11. BARRIO LAS PALMAS 12. BARRIO NUEVO HORIZONTES BAJOS 13. BARRIO NUEVO QUININDÉ 14. BARRIO PATRIA NUEVA 15. BARRIO PATRIA NUEVA – BRISAS DE RIO QUININDE 16. BARRIO PRIMERO DE DICIEMBRE 17. BARRIO ROGELIO SÁNCHEZ 18. BARRIO SAN AGUSTÍN 19. BARRIO SAN JOSÉ DE TRANSERVIS 20. BARRIO VALLE ALTO 21. BARRIO: LAS PALMAS 22. BARRIOS LAS MARAVILLAS 23. BARRIOS LOS GIRASOLES 24. CIUDADELA EL CHOFER LA TRANSERVIS 25. CIUDADELA LOS JARDINES 26. NUEVOS HORIZONTES BAJOS 27. Y EN LA ZONA RURAL SE INTERVINO 25 SECTORES DENTRO DE ELLOS: 28. LA MARUJITA 29. LA T - JOCOTOCO 30. PARROQUIA MALIMPIA 31. RECINTO 5 DE AGOSTO 32. RECINTO AGUAS CLARA – LOS CHACHIS 33. RECINTO CUPA 34. RECINTO EL QUISPE 35. RECINTO HERRERA 36. RECINTO LA GLORIA 2 37. RECINTO LA INDEPENDENCIA 38. RECINTO LA T 39. RECINTO MANUEL ANTONIO – LA JUNTA 40. RECINTO PLAYA DE MUERTO - CUPITA 41. RECINTO PUEBLO NUEVO 42. RECINTO PUERTO BALAO 43. RECINTO SAN RAMÓN - LOS ÁNGELES 44. RECINTO SANTA ELVIRA –NUEVA GRECIA MIRAMUCHIN 45. RECINTO SAN MARTIN 46. RECINTO SAN RAMÓN - CAJONCITO 47. SECTOR LA CHORRERA 48. SECTOR LA JUANITA 49. SECTOR LOS VÉLEZ TAPAJE 50. SECTOR MANCHA DE CAÑA 51. SECTOR PORTILLA PERMITIENDO LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA AL PERMITIR QUE LOS AGRICULTORES TENGAN MAYOR FACILIDAD PARA TRASLADAR SUS PRODUCTOS, TAMBIÉN HEMOS ATENDIDO EL SECTOR RURAL ATENDIENDO MÁS DE 100 SECTORES BENEFICIANDO A MÁS DE 15MIL FAMILIAS E INTERVIENIENDO EN MÁS DE 360 KILOMETROS ANUALMENTE EN TODAS LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN. A PESAR DE QUE NO SE HA REALIZADO EL COBRO DE ESTA TASA, SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA, PARA EL GAD MUNICIPAL DE QUININDE, POR UN MONTO DE USD \$223.214,29, CON ESTE PROYECTO SE PUDO IMPLEMENTAR 15 CÁMARAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN NUESTRO CANTÓN, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN OPERATIVAS Y AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD QUININDEÑA. LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN INICIO SUS LABORES EN MAYO DE 2019 CON UN PRESUPUESTO PRORROGADO DE \$ 32,016,299.11, POR LA GESTIÓN EFECTUADA ANTE EL BANCO DE DESARROLLO, NOS OTORGARON PRÉSTAMOS PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS LO QUE PROVOCÓ UN INCREMENTO EN EL TECHO PRESUPUESTARIO DE 18% CON UN PRESUPUESTO REFORMADO DE \$37 '853.453,25, COMO PARTE DEL PRESUPUESTO LE CORRESPONDE AL MUNICIPIO RECIBIR DE PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL LAS ASIGNACIONES POR CONCEPTO DE EQUIDAD TERRITORIAL QUE DURANTE EL AÑO 2019 SUMAN UN TOTAL DE \$ 17.166.210,60 EN EL AÑO 2020 SE INCREMENTO EN 5% OBTENIENDO UN PRESUPUESTO DE \$39.703.718,19, SIN EMBARGO RESPECTO A LA ASIGNACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL SUFRIMOS UN RECORTE DE 2'800.000,00 DE DÓLARES. ES DECIR UNA DISMINUCIÓN DEL 17%, RECIBIENDO UN TOTAL DE \$ 14.325.931,04, POR CONCEPTO DE ALÍCUOTAS, DEBIDO A QUE A NIVEL NACIONAL Y MUNDIAL AFRONTAMOS LA PANDEMIA PRODUCTO DEL COVID-19. EN EL AÑO 2021 EL PRESUPUESTO SUFRIÓ UNA DISMINUCIÓN DE 1% CON UN TOTAL DE \$ 39.285.699,54, RESPECTO A LAS ALÍCUOTAS SE EFECTUÓ UN AJUSTE AUMENTANDO EN 16%, ELEVANDO EL VALOR DE LAS ALÍCUOTA A \$ 16.591.103,71. EN EL AÑO 2022 SE INCREMENTO EN 3% CON UN PRESUPUESTO FINAL DE \$ 40.531.033,56, RESPECTO A LAS ALÍCUOTAS SE EFECTUÓ NUEVAMENTE UN AJUSTE POSITIVO DEL 16%, OBTENIENDO UN TOTAL DE \$ 19.183.013,27.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://municipiodequininde.gob.ec/municipio/index.php/rendicion

PROPUESTAS	RESULTADOS
<p>ACTUALIZAR LAS ORDENANZAS DE TIPO TRIBUTARIO Y ADMINISTRATIVO DEL CANTÓN QUININDÉ, LO QUE PERMITA MAYOR EFICIENCIA EN TODOS LOS TEMAS ADMINISTRATIVOS ASÍ COMO LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA A FIN DE MEJORAR LA EFICIENCIA MUNICIPAL. GESTIONAR LA FIRMA DE CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE PERMITAN ATENDER ÁREAS NECESARIAS QUE NO SON COMPETENCIAS MUNICIPALES. NOTIFICAR A LAS ENTIDADES DE CONTROL, (FISCALÍA Y CONTRALORÍA) CUANDO SE ENCUENTREN INDICIO DE UN POSIBLE ACTO ILEGAL SEA EN EL CAMPO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO O LEGAL QUE PERMITAN ATENDER ÁREAS NECESARIAS QUE NO SON COMPETENCIAS MUNICIPALES. NOTIFICAR A LAS ENTIDADES DE CONTROL, (FISCALÍA Y CONTRALORÍA) CUANDO SE ENCUENTREN INDICIO DE UN POSIBLE ACTO ILEGAL SEA EN EL CAMPO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO O LEGAL.</p>	<p>SE APROBARON LAS SIGUIENTES ORDENANZAS: 1. ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACION, CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES EN LA TRANSFERENCIA DE LOS PREDIOS URBANOS Y PLUSVALÍA EN EL CANTÓN QUININDÉ. 2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE "ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE TÍTULOS HABITANTES DE TRANSPORTE TERRESTRE EN EL CANTÓN QUININDÉ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE, SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD DE QUININDÉ"; 3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE ALINEACIÓN DEL PDOT CANTONAL DE QUININDÉ AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DENOMINADO "PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021- 2025"; 4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE "REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES MOSTRENCOS Y/O VACANTES, UBICADOS EN LA ZONA URBANA, ZONAS DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN QUININDÉ"; 5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL ORIGINADA POR LA EMISIÓN DE RUIDO PROVENIENTE DE FUENTES FIJAS Y MÓVILES EN EL CANTÓN QUININDÉ; 6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE LA "ORDENANZA QUE REGULA LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL PARA LA LIMPIEZA EN TERRENOS BALDIOS Y AL ESPACIO PÚBLICO EN EL CANTÓN QUININDÉ" 7. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE "ORDENANZA PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y CREACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES EN EL CANTÓN QUININDÉ" 8. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PROYECTO DE "REFORMA A LA ORDENANZA DE LA LOTIZACIÓN DIVINO NIÑO"; Y APROBACIÓN DEL PLANO PARA REGULARIZAR EL PLAN HABITACIONAL CONSTRUIDO POR EL MIDUVI "DIVINO NIÑO" 9. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE NORMA LA CONFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ 10. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE LA "ORDENANZA QUE REGULA LA PROTECCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, TENENCIA, CONTROL Y CUIDADO DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA DEL CANTÓN QUININDÉ; 11. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE REFORMA DE LA "ORDENANZA QUE ESTABLECE LA LEGALIZACIÓN DE PREDIOS UBICADOS EN EL ASENTAMIENTO DENOMINADO EL TAMBO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ" 12. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE "REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA TARIFARIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS PARA LA PARROQUIA VICHE"; LA MISMA QUE SE DENOMINARÁ: "ORDENANZA QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA TARIFARIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS PARA LA PARROQUIA VICHE; Y, LAS COMUNIDADES DE EL SILENCIO, LA MARUJITA, LA QUINTA; REGIONAL (LA TEE, ZAPALLO, NARANJAL, RANCHO QUEMADO, RONCA TIGRILLO) REGIONAL (VALLE DEL SADE, LAURELES, STA. ROSA, VOLUNTAD DE DIOS); 13. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE NORMA A LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUININDÉ; 1. ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACION, CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES EN LA TRANSFERENCIA DE LOS PREDIOS URBANOS Y PLUSVALÍA EN EL CANTÓN QUININDÉ. 2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE "ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE TÍTULOS HABITANTES DE TRANSPORTE TERRESTRE EN EL CANTÓN QUININDÉ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE, SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD DE QUININDÉ"; 3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE ALINEACIÓN DEL PDOT CANTONAL DE QUININDÉ AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DENOMINADO "PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021- 2025"; 4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE "REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES MOSTRENCOS Y/O VACANTES, UBICADOS EN LA ZONA URBANA, ZONAS DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN QUININDÉ"; 5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL ORIGINADA POR LA EMISIÓN DE RUIDO PROVENIENTE DE FUENTES FIJAS Y MÓVILES EN EL CANTÓN QUININDÉ; 6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE LA "ORDENANZA QUE REGULA LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL PARA LA LIMPIEZA EN TERRENOS BALDIOS Y AL ESPACIO PÚBLICO EN EL CANTÓN QUININDÉ" 7. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE "ORDENANZA PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y CREACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES EN EL CANTÓN QUININDÉ" 8. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PROYECTO DE "REFORMA A LA ORDENANZA DE LA LOTIZACIÓN DIVINO NIÑO"; Y APROBACIÓN DEL PLANO PARA REGULARIZAR EL PLAN HABITACIONAL CONSTRUIDO POR EL MIDUVI "DIVINO NIÑO" 9. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE NORMA LA CONFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ 10. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE LA "ORDENANZA QUE REGULA LA PROTECCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, TENENCIA, CONTROL Y CUIDADO DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA DEL CANTÓN QUININDÉ; 11. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE REFORMA DE LA "ORDENANZA QUE ESTABLECE LA LEGALIZACIÓN DE PREDIOS UBICADOS EN EL ASENTAMIENTO DENOMINADO EL TAMBO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ" 12. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE "REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA TARIFARIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS PARA LA PARROQUIA VICHE"; LA MISMA QUE SE DENOMINARÁ: "ORDENANZA QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA</p>

TARIFARIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS PARA LA PARROQUIA VICHE; Y, LAS COMUNIDADES DE EL SILENCIO, LA MARUJITA, LA QUINTA; REGIONAL (LA TEE, ZAPALLO, NARANJAL, RANCHO QUEMADO, RONCA TIGRILLO) REGIONAL (VALLE DEL SADE, LAURELES, STA. ROSA, VOLUNTAD DE DIOS); 13. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE NORMA A LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUININDÉ;

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	SI	https://n9.cl/v1okr
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://n9.cl/5iudo

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR, DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, SE ADOPTÓ EL SIGUIENTE PROCESO: 1.- CONFORMACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA 2.- RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN 3.- ELABORACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR 4.- PRESENTACIÓN VIRTUAL DEL INFORME PRELIMINAR 5.- RECOPIACIÓN DE OBSERVACIONES, SUGERENCIAS Y CONSULTAS 6.- ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL 7.- PRESENTACIÓN PRESENCIAL DEL INFORME PARA LA DELIBERACIÓN PÚBLICA 8.- ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LAS PRINCIPALES CONSULTAS/APORTES REALIZADO POR LOS CIUDADANOS ESTUVIERON ENMARCADOS EN: 1.- EJECUCIÓN DEL PAC 2022 2.- ORDENANZAS APROBADAS 3.- ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO PATRONATO EN VICHE